

EN PLENA REPUBLICA

La organización de la nueva política

Se advierte en la provincia de Granada una lamentable pasividad respecto a la organización de los partidos republicanos. Lamentable, porque se retrasa la organización democrática de los pueblos. Lamentable, porque se mantiene indefinidamente un estado de desorientación que sólo aprovecha a las viejas y detestables organizaciones caciquiles. Lamentable, también, porque autoriza la implantación de un nuevo caciquismo.

Ya sabemos que en muchos pueblos de la provincia subsisten, aunque con diferente etiqueta, las antiguas organizaciones, preocupadas, no por la renovación de los sistemas, sino por el mantenimiento del mando. Pero no hay que pensar ni remotamente que este tinglado de falsa apariencia republicana sirva para establecer la política nueva en ninguna parte. Con un nombre político o con otro, es indeseable este sistema. Lo que hay que renovar es el espíritu.

Sabemos también que en muchos pueblos se constituyen comités de partido con fines electorales. Pero tampoco tiene eficacia este tipo de organización si los hombres que lo forman no se agrupan en una bandera ideal. El sistema es viejo. Constituir comités para utilizarlos como arma política sin una labor de propaganda, de proselitismo y de organización, es no tener la menor idea de cómo ha de hacerse la política en un régimen democrático. No es hora de comités.

Pero lo que hay organizado o embrionario en los pueblos, no responde ni con mucho a los imperativos y a las necesidades de la nueva política; no influye positivamente en la creación de verdaderos partidos republicanos como los que hacen falta para llegar a una provechosa transformación. Y después de las elecciones de diputados constituyentes, no tenemos noticia de que se hayan preocupado mucho de afirmar en esos pueblos la conciencia política del nuevo régimen, los hom-

Sobre la queja de unos enfermos

Con relación a la queja que publicamos ayer, el inspector provincial de Sanidad, don César Sebastián, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Tanto ha hecho la Junta provincial de Sanidad contra la plaga social que supone la transmisión y contagio de las enfermedades venéreas-sifilíticas, que su labor no ha sido, no digo superada, pero ni siquiera igualada, por ninguna otra de España. Esta labor silenciosa se extendió fuera de la propia Institución. Donde quiera que hubo necesidad de su auxilio, allí estuvieron los médicos y medicamentos de la Junta provincial, prodigados en las cantidades como los que supone la factura por el suministro de medicamentos del mes de Noviembre, de 1.008 pesetas.

Hay que tener presente que los medicamentos para las consultas de nuestros Dispensarios son servidos a precios reducidos. No hace muchos días fué fallado el concurso para la adquisición de los mismos por dos señores vocales de la Junta.

Pues bien; sin ninguna subvención oficial ni particular, debiendo vivir de sus propios y peculiares recursos y viéndose éstos disminuidos, ha sido preciso atemperar el gasto y ponerlo en relación con las posibilidades económicas.

Tengo para mí que estas restricciones serán pasajeras y en que así ocurra pondrá la Junta y pondrá yo todo nuestro esfuerzo y nuestros desvelos.»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador

Nos ha manifestado el señor García de la Barga, con referencia al sueldo de un colega local pidiendo la intervención de la autoridad gubernativa en el asunto de los gastos despedidos, que no puede ya intervenir en el dicho asunto porque está pendiente de la resolución de la superioridad, ya que a ella recurrió la entidad patronal, no conformándose con lo acordado por el Comité paritario respectivo. Ya lo hizo antes el gobernador.

También nos dijo el gobernador que en Darro se había solucionado la huelga.

El gobernador en Otura

Por la tarde marchó a Otura el gobernador civil, quien después de conferenciar con patronos y obreros consiguió arreglar la huelga agraria que existía en dicho pueblo, y que ahora afectaba a la recogida de la aceituna.

Firmaron las bases del arreglo, y al oscurecer regresó a Granada el señor García de la Barga.

Información municipal

SE HA PEDIDO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El alcalde señor Menoyo Baños, al conversar al mediodía de ayer con los informadores municipales, dijo que se había pedido al Gobierno continuarse en vigencia los actuales presupuestos municipales por un plazo de tres meses.

Notas políticas

Acción Republicana

Reunidos los afiliados al partido de Acción Republicana del distrito de la Audiencia en el local social del partido—Duquesa, 20—al objeto de constituir el comité del mismo, fueron elegidos: presidente, don Ángel Martín Gutiérrez, y vocales, don Bernardo Barranco Morales y don José Ruiz Puertas.

A la reunión, que estuvo muy concurrida, asistieron miembros de los comités provincial y local y el concejal por el distrito don José Mejías Manzano.

SILUETAS LITERARIAS

NICOLÁS G. DOMINGO

Nuestro compañero González Domingo es un muchacho curioso, inquieto y dinámico. Es, sobre todo, un imaginativo formidable. Le basta un simple indicio descubierto al azar para organizar mentalmente los episodios secretos de una vida y terrible conspiración. «Por el hilo se saca el ovillo.» Pero González Domingo no tiene aspiraciones tan modestas. Un ovillo es poco para su espléndida imaginación. El necesita sacar, por lo menos, una gigantesca fábrica de ovillos, y si es necesario, todos los ovillos del mundo para quedar medianamente satisfecho... Y cuando ya está en posesión de la «clave», dobla su dilatado cuerpo sobre las cuartillas y se pone a escribir con fervor. Entusiasmo juvenil. Días y ocho años audaces y optimistas. Agilidad intelectual adquirida en la afanosa lectura de muchos libros. Temas de Derecho y de Filosofía desmenuándose en la cabeza bien organizada. Vocación política. Republicanismo revolucionario que vigila cuidadosamente la pureza de la doctrina. De haber vivido en Rusia en la época de los Zares, hubiera arrojado bombas... literarias sobre el palacio imperial.



Nuestro compañero Nicolás G. Domingo, visto por L. M. de Dueñas.

González Domingo tiene una especialidad literaria y periodística: la entrevista. Es capaz de hacerle una entrevista al lucero del alba, cazándolo al vuelo en los espacios siderales, desde la Acera del Casino. Siente la honda preocupación de las cosas políticas y ya recto a la pregunta desconcertante: «¿Qué opina usted de la actitud del señor Azafia en relación con las aspiraciones mínimas de los cabos de gastadores?» «Es usted partidario de la escuela laica?» «Cree usted que la cuestión religiosa se resolverá enviando a Fernando Poe al clero desconcertado?» González Domingo, inquieto y curioso, va de aquí para allá con su rígida verticalidad y su agudo perfil, reacio en su cuaderno de entrevistador juicios discretos y magníficas estupideces. Da la sensación de que se filtra silenciosamente, como un fantasma, por las paredes para formular, lípiz en ristre, preguntas extrañas a los personajes sorprendidos. Pero Domingo es, en el fondo, un humorista imperturbable. Un humorista que se rie levemente de la precaria situación mental de algunos entrevistados. Humorismo anglosajón que no pierde la seriedad del gesto. Y la seriedad del gesto es lo fundamental en este juego divertido e intrascendente de la entrevista. Y yo me figuro que Domingo saldrá un buen día por esas calles con unas toneladas de cuartillas—las cuartillas de todas sus entrevistas—, y las arrojará desordenadamente, en caprichosa dispersión, sobre la muchedumbre para recogerse con el ameno deporte de las incongruencias. «¿Qué opina usted de la cuestión agraria?» «¿Cómo los agrarios creemos que el problema religioso es lo esencial...?»

CURSO DE PERFECCIONAMIENTOS PARA MAESTROS

Sesión de ayer

La señorita profesora Angelina Robles comienza la sesión matinal con el desarrollo de su lección práctica sobre «Los insectos», iniciándose luego la controversia de ritual.

Después lee el resumen de la conferencia dada por el señor Luzuriaga don Francisco González Ballesteros. Ambos trabajos se aplauden repetidas veces.

Don Hermenegildo Lanz

A las doce, el profesor de dibujo en la Normal, señor Lanz, ocupa la tribuna de conferencias para dar la suya, sobre «valor del dibujo en la educación social». Presenta al conferenciante don Fernando Sainz, que elogia sus dotes artísticas.

Don Hermenegildo es saludado por los cursillistas, declinando los elogios que se le han dedicado, ni se considera merecedor de plácemes ni flores, que en él se marchitan. Da luego explicaciones múltiples sobre las diversas concepciones que se tienen sobre el arte. Existe un concepto erróneo del arte, primera manifestación en los niños, ya que es contigua a los balbuceos primeros. Ha sido acaparada esta facultad por la clase pudiente o mezuquina, que hizo de ella un mercantilismo vil, digno de desprecio, o monopolizada.

Termina el señor Lanz apuntando cuál sea la intervención del maestro, a imitación de la escuela mejicana, en el estudio y práctica del dibujo, leyendo finalmente diversos autores que sobre la materia tratan. (Escucha el señor Lanz repetidas veces aplausos, y al final de su alocución una curiosa disertación.)

Por la tarde

El profesor don Enrique González da lectura en la sesión de la tarde a un bello trabajo, en el que fija diversos puntos de vista sobre varias instituciones escolares, fijándo-

Contra la actuación del gobernador civil de Barcelona

Barcelona 19.—El órgano de la izquierda catalana republicana «La Opinión» publica hoy un artículo diciendo que ha llegado el momento de proclamar que el gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, no interpreta los sentimientos de justicia que alientan al pueblo catalán.

Pide que cese en las atribuciones que le confirió el Gobierno, y señala el caso concreto del conflicto del puerto, en que el gobernador civil no ha actuado como corresponde a su carácter de autoridad.

Termina expresando la necesidad urgente de que se transfieran al Gobierno de la Generalidad las atribuciones del gobernador.

MASA CORAL

Este noche a las diez dará esta culta sociedad una velada en honor de sus señores socios y familias.

VIDA OBRERA

Las obreras de la aguja

El próximo día 21 a las siete de la tarde, celebrará junta general la Asociación de Obreras de la Aguja, en su local social, compás de San Jerónimo 2, para tratar de las bases de trabajo y otros asuntos de interés.

SOCIEDAD SIERRA NEVADA

El lunes próximo, a las siete de la mañana, saldrá la primera expedición de montañeros, preliminar de la jornada deportiva que organizará esta sociedad en sus albergues de los Peñones de San Francisco.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

El expediente del Negociado de obras municipales

Se acuerda la destitución de dos funcionarios y se declara la inculpabilidad del sobrestante. El proyectado comedor social

El anuncio de que iba a discutirse el renombrado expediente relativo al personal de la Oficina de Obras originó verdadera expectación, y así, desde mucho antes de comenzar la sesión, se advertía mucha animación en los pasillos de la Casa Consistorial, viéndose después repleta la barra completamente.

La sesión dió comienzo a las ocho en punto, presidiendo el alcalde señor Menoyo Baños a los señores Baquero, Sanmartín, Corro, Hernández López, Yoldi, Fajardo, Fernández Montesinos, García-Duarte, Alvarez de Cienfuegos, Hernán dez Martínez, Molina Díaz, Lozano Gómez, Saldaña, Castilla, Comino, Ramírez Caballero, Ruiz Carnero, Fernández Rosillo, Gómez Juárez, Salinas, Romero de la Cruz, Guerrero, Carmona, Jiménez Romero, Dalmasas, García Ponce Gómez Román y Morenilla.

El expediente del Negociado de obras

Leída el acta de la anterior, con la interrupción de varios ediles para adherirse al acuerdo concediendo los quinquenios que solicitó el interventor municipal, sale de nuevo el famoso expediente incoado a instancia del Sindicato de Construcción.

El juez instructor de este expediente propone en su dictamen la destitución de los empleados don Gabriel Collado y don Francisco Muñoz, por haberse probado los cargos de gravedad que se imputan a los mismos, y para el caso de no acordarse la destitución, la suspensión de empleo y sueldo por dos meses. Y suspensión de empleo y sueldo por un mes al pagador don Fernando Vilchez, por su descuido o falta de vigilancia.

También propone que se envíe el expediente para depurar las responsabilidades que se derivan de los delitos que tan enorme perjuicio han causado al Ayuntamiento, y que la Corporación se muestre parte en el asunto.

El alcalde pregunta si hay alguien que discrepe del dictamen, y a la pregunta sigue un silencio halagador... que turba el señor Corro.

El alcalde hace un prudente ruego: Que no hablé más que un representante de cada minoría, para facilitar la labor.

El señor Corro aclara que habla en su nombre y no en el de Acción Republicana, creyendo que esto puede tener una mayor valoración moral.

Ante todo, y sobre todo, dice, tengo que manifestar mi conformidad absoluta con la petición de destitución de los señores Collado y Muñoz.

Expone que los cargos que se acumulan contra estos dos empleados, debidamente probados por las declaraciones de numerosos testigos, demuestran de una manera clara que dichos señores han incurrido en una grave responsabilidad, que, como única sanción, exige la desti-

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Es conservador, no de materia, sino de ideas

Elche 19.—Don Angel Ossorio y Gallardo dió una interesante conferencia ante un público numerosísimo.

Declaró que era conservador, no de materia, sino de ideas.

Entiende que la propiedad no debe ser usurpada por nadie ni por nada, si bien cree que el arrendamiento de la tierra es ilícito.

Expuso la necesidad de llegar a que la propiedad cumpla su función social.

Agregó que no deben astustarse los propietarios por las modificaciones de la Constitución, ya que la Constitución no dificultará la vida legislativa de España.

Afirmó que la nueva ley fundamental del Estado es de un gran valor conservador y gubernamental en el aspecto parlamentario.

Le parece bien al señor Ossorio que las órdenes religiosas no se dediquen a la industria y al comercio, pues entiende que son cosas opuestas servir a Dios y fabricar Beneditino; pero, en cambio, no le parece bien que se prohíba a las órdenes religiosas el ejercicio de la enseñanza, por lo menos hasta que haya más escuelas.

Se declaró enemigo del divorcio vincular, y afirmó que los revisionistas de la nueva Constitución son monárquicos desechados, que se parapanen en la religión para hundir a la República.

El orador fué calurosamente ovacionado.

«EL DEFENSOR DE GRANADA»

ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

VIDA DEPORTIVA

EL PARTIDO DE CAMPEONATO DE ESTA TARDE

A las tres de la tarde se celebrará el gran match de campeonato entre la Unión Deportiva de Andjar y el Recreativo, que con tanta expectación es esperado por los aficionados locales.

Conocida la alineación de nuestros temibles adversarios, lógico es suponer que la lucha va a estar repleta de gran emoción, pudiendo anticiparse que la acción no quedará defraudada.

El equipo local fué designado anoche, y en él se incluyen los siguientes jugadores: Emilio, Pellegrín, Zubeldía, Honrado, Bombillar, Abril, Carmona, Nofuentes, Castillo, Herranz y Serafin.

No puede negarse que el conjunto de los nuestros está bien combinado, y en una tarde de entusiasmo y amor propio, que no debe faltarles, pueden adjudicarse el triunfo y con él dos puntos más en el campeonato, que pudieron ser el factor para una excelente clasificación.

Hay otro aspecto de excepcional importancia, que nuestros representantes no pueden olvidar, cual es la enorme trascendencia que su actuación de hoy tiene para el desarrollo del deporte en Granada.



MADRID-NACIONAL.—Un buen despeje de Machuca, que Ateca intenta rematar.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Después de la crisis

Dice «El Crisol»:

«En la Bolsa la solución de la crisis ha tenido buena aceptación. Los Fondos públicos siguen firmes, y suben muchos de ellos en buena proporción. Mejora también la peseta. El Centro de Contratación cotiza con baja de 10 céntimos los francos; de 40, los suizos; de 25, los belgas y las libras; de 15, las libras, y de 3, los dólares.»

Y añade, tras aludir al descontento de los partidos:

«En resumen: ¿qué significa la crisis? Si hemos registrado esos síntomas de descontento interior, es precisamente porque revelan un cambio favorable en el régimen republicano. Ese descontento proviene, dicho en pocas palabras, de que ningún grupo ha podido hacer lo que apetecía de que se ha impuesto un sentido de moderación, de renuncia, de limitación recíproca, un mayor imperio de la realidad política. Una lección, en suma.»

Orteguitismo

«El Socialista», refiriéndose a la retirada de la Cámara de los diputados amigos de don José Ortega y Gasset al otorgarse el voto de confianza al Gobierno, dice:

«El hecho es bastante significativo y se presta a múltiples comentarios. Sobre todo, aquellos que ni directa ni indirectamente contribuyeron al cambio de régimen, los chupatintas ministeriales, los cazurros oportunistas y los cavernícolas tradicionales y tradicionalistas, al saber esto se bañarán en agua de rosas y se relamerán de gusto al suponer las fantasías más enjundiosas.»

De seguro que no sospechan, los que así abandonan el salón de sesiones en momento tan interesante, la responsabilidad moral que contraen. Si reflexionasen un momento llegarían a convencerse de que si todos hiciéramos lo mismo pronto desaparecerían las discusiones, el Congreso y todos los Parlamentos de la Tierra.

En cuanto no se abunda en la opinión de don José Ortega y Gasset, es envuelto en todos en sus albas ves i uras y se remontan al Olimpo, para despreciar mejor desde su altura las miserias humanas.

El reformismo de don Melquiades

De los «Villanos al aire» de «Crisol»:

«Don Melquiades Alvarez dijo hace ocho días:

—Estas Cortes tienen que disolverse inmediatamente. Han cumplido su misión y no deben hacer ninguna ley. Ayer manifestó:

—El discurso del señor Azafia? Me ha parecido muy bien.

Claro que el señor Azafia declaró que estas Cortes deben hacer catorce leyes.

Pero el juicio de don Melquiades es puro reformismo. Una especie de accidentalidad de las formas de Gobierno o de las declaraciones ministeriales.»

Hemiplejía afasia y agrafia

Con este título dice «Heraldo de Madrid» en su «Pele Mele político»:

«Noticias últimas dan cuenta de que el doctor «Royo Villanova» padece hemiplejía del lado izquierdo con afasia y agrafia. La enfermedad es grave.

«Ha perdido el habla y la facultad de escribir, lo cual sólo puede ser corregido si el tratamiento médico responde.»

Con todos los respetos que el dolor siempre nos inspira, diremos que su conferencia fué el primer síntoma de la enfermedad. El mundo político dió el primer aviso aplicándole la ley de Defensa de la República. Ahora sólo se discute cuál ha de ser el mejor tratamiento.»

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Es conservador, no de materia, sino de ideas

Elche 19.—Don Angel Ossorio y Gallardo dió una interesante conferencia ante un público numerosísimo.

Declaró que era conservador, no de materia, sino de ideas.

Entiende que la propiedad no debe ser usurpada por nadie ni por nada, si bien cree que el arrendamiento de la tierra es ilícito.

Expuso la necesidad de llegar a que la propiedad cumpla su función social.

Agregó que no deben astustarse los propietarios por las modificaciones de la Constitución, ya que la Constitución no dificultará la vida legislativa de España.

Afirmó que la nueva ley fundamental del Estado es de un gran valor conservador y gubernamental en el aspecto parlamentario.

Le parece bien al señor Ossorio que las órdenes religiosas no se dediquen a la industria y al comercio, pues entiende que son cosas opuestas servir a Dios y fabricar Beneditino; pero, en cambio, no le parece bien que se prohíba a las órdenes religiosas el ejercicio de la enseñanza, por lo menos hasta que haya más escuelas.

Se declaró enemigo del divorcio vincular, y afirmó que los revisionistas de la nueva Constitución son monárquicos desechados, que se parapanen en la religión para hundir a la República.

El orador fué calurosamente ovacionado.

«EL DEFENSOR DE GRANADA»

ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

VIDA DEPORTIVA

EL PARTIDO DE CAMPEONATO DE ESTA TARDE

A las tres de la tarde se celebrará el gran match de campeonato entre la Unión Deportiva de Andjar y el Recreativo, que con tanta expectación es esperado por los aficionados locales.

Conocida la alineación de nuestros temibles adversarios, lógico es suponer que la lucha va a estar repleta de gran emoción, pudiendo anticiparse que la acción no quedará defraudada.

El equipo local fué designado anoche, y en él se incluyen los siguientes jugadores: Emilio, Pellegrín, Zubeldía, Honrado, Bombillar, Abril, Carmona, Nofuentes, Castillo, Herranz y Serafin.

No puede negarse que el conjunto de los nuestros está bien combinado, y en una tarde de entusiasmo y amor propio, que no debe faltarles, pueden adjudicarse el triunfo y con él dos puntos más en el campeonato, que pudieron ser el factor para una excelente clasificación.

Hay otro aspecto de excepcional importancia, que nuestros representantes no pueden olvidar, cual es la enorme trascendencia que su actuación de hoy tiene para el desarrollo del deporte en Granada.

El presidente en Barcelona

El jefe del Gobierno llega a Barcelona, continuando su viaje a Gerona y siendo recibido con entusiasmo

Interesantes declaraciones políticas del presidente. El estreno de la obra del Sr. Azafia ha sido un éxito

Llega a Barcelona el presidente del Gobierno

Barcelona 19.—Con una hora de retraso llegó el expreso, en el que venían el señor Azafia, el subsecretario señor Ramos y las esposas de éstos.

También venían con el presidente el jefe de la minoría de la izquierda catalana y otros parlamentarios catalanes.

En la estación aguardaban el presidente de la Generalidad, las autoridades civiles y militares y numeroso público, que aplaudió con entusiasmo al jefe del Gobierno.

El alcalde de Barcelona pronunció breves palabras de bienvenida y obsequio a las esposas de los señores Azafia y Ramos con hermosos ramos de flores.

El presidente revisó las fuerzas de una compañía de Infantería, que le rindió honores.

El jefe del Gobierno y su séquito, a Gerona

Barcelona 19.—Momentos después de llegar a esta capital el presidente del Gobierno y sus acompañantes, ocuparon el tren especial que había preparado para conducirlos a Gerona.

En el convoy tomaron asiento el señor Azafia, el subsecretario de la Presidencia, las esposas de ambos, el señor Maciá y su hijo, el señor Compagnys, las autoridades de Gerona, periodistas y otras personas.

A las doce y diez llegó el tren especial a aquella capital, donde se esperaba una gran multitud, que vitoreó al presidente.

Desde la estación la comitiva se trasladó al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones tuvo lugar una recepción.

Desde la estación hasta la Casa Consistorial el presidente llevó el bastón del mando del Municipio.

El derribo de los baluartes de Gerona

Gerona 19.—Terminada la recepción en el Ayuntamiento, el presidente y sus acompañantes se trasladaron a los baluartes de Gerona, asistiendo al derribo de los mismos.

La animación en aquel sitio era verdaderamente extraordinaria.

El jefe del Gobierno y el alcalde pronunciaron discursos.

El señor Azafia cree que la solución dada a la crisis permitirá a los partidos definirse claramente

Barcelona 19.—Durante el trayecto de Madrid a Barcelona, el presidente del Consejo hizo declaraciones a los periodistas madrileños que le acompañan en este viaje.

La situación actual—dijo—es muy despejada, sobre todo después de la crisis ministerial y de la solución dada a la misma, que permitirá a los partidos políticos definirse de una manera clara.

El Gobierno—agregó—cuenta con una mayoría en la Cámara, y esto es suficiente para que pueda hacer una obra legislativa.

No cree el presidente que se presenten dificultades para la aprobación del Estatuto de Cataluña por la Cámara, ni tampoco cuando se formule la nueva ley electoral.

Sin embargo, opina que no sucederá lo mismo con la ley Agraria, que, a su juicio, ha de dar motivo para una vivísima oposición.

El Gobierno—siguió diciendo el presidente—, de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Carrer, cree necesario ir a la nivelación del presupuesto, y para ello pondrá en práctica las medidas que sean precisas para sanear la Hacienda.

Respecto a su obra «La Corona», declaró que no tiene carácter político alguno, y que aunque algunos de sus personajes son encumbrados, no tienen ninguna relación con la política.

«La Corona»—prosiguió el señor Azafia—la escribí en 1928, fué publicada un año después, siendo muchos los literatos y periodistas que la conocen, por haberse leído yo.

Manifestaciones del alcalde

Barcelona 19.—El alcalde, hablando con los periodistas, manifestó que no había podido acompañar al presidente del Gobierno en su viaje a Gerona, por tener que asistir a una reunión de la Junta del puerto franco de Barcelona.

El regreso a Barcelona

Gerona 19.—A las cinco y media de la tarde, el presidente del Consejo, en unión del señor Maciá, emprendió el regreso a Barcelona.

Las autoridades locales hicieron entrega de ramos de flores a la esposa del presidente y a la del subsecretario señor Ramos.

El señor Azafia, al despedirse de los periodistas, les dijo que el presidente de la República vendría en breve a Barcelona, y que él marcharía a Madrid el lunes por la noche.

Por su parte, un diputado de la izquierda catalana dijo a los informadores que la formación del actual Gobierno de izquierdas facilitaría mucho la aprobación del Estatuto catalán.

Con relación a las declaraciones del señor Lerroux, se mostró muy satisfecho el aludido diputado, significando que habían sido hechas con entera lealtad.

Llegada a Barcelona del presidente del Consejo. Se le tributa un entusiasta homenaje

Barcelona 19.—En el expreso de Francia regresó el presidente del Consejo, acompañado del señor Maciá y otras personalidades.

En la estación de Francia le esperaban las autoridades civiles y militares, muchos diputados y más de cinco mil personas con banderas y estandartes, tributándole entusiasta acogida.

En un automóvil, y en unión del presidente de la Generalidad y el alcalde, se trasladó al hotel Colón, donde se hospeda, siendo aclamado por las calles del tránsito.

Imenso gentío se aglomeró en la plaza de Cataluña, obligando al señor Azafia a salir al balcón a corresponder a las demostraciones de entusiasmo.

Estreno de la comedia «La Corona», del señor Azafia

Barcelona 19.—En el teatro Goya se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos, original de don Manuel Azafia.

El local presentaba brillantísimo aspecto. Asistieron a la representación las autoridades, diputados de la izquierda catalana y muchas personalidades.

El triunfo conseguido por el señor Azafia ha sido resonante, levantándose el telón infinitas veces al terminar cada acto.

El público pidió con insistencia la salida del señor Azafia al palco escénico, pero éste no accedió.

¡Conviene que lo sepan todos!

Que para tintoria y quitamanchas de toda clase de ropas usadas, el Tinte de La Estrella de Oro es el mejor que se ha conocido hasta la fecha, por su prontitud, esmero y economía. ¡Hágase V. también cliente y se beneficiará bastante como todo cliente que visita esta casa.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Advertisement for José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Includes address: GRAN VIA, 13, 1.

Advertisement for LA BOLSA, listing various financial items and prices.

Advertisement for Salón Nacional, mentioning a film and program.

Advertisement for Enfermedades de los Ojos, CONSULTA ESPECIAL, by Guillermo Sánchez Aguilera.

Advertisement for Consultorio Dental, located at San Juan de Dios.

Advertisement for EL AIGLON AUTO-OIL, es el preferido por los

EL SEÑOR Don Vicente Sánchez Hitos

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 19, A LAS DOCE. A LOS SETENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos, don Antonio, don Luis, don Miguel y don Vicente Sánchez Fernández; hijos políticos, don Josefa Linares Martín, don Alfredo Arótegui Plata, don Margarita Martínez Blanca y don Aurelia Cara Castillo; hermana, don Carmen Sánchez Hitos; nietos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, y asistan acto seguido a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Duquesa, 20, duplicado, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas. Granada 20 de Diciembre de 1931.

Información de Barcelona

Dos pagadores son víctimas de un atraco a mano armada, pereciendo uno de ellos de un disparo a bocajarro

Barcelona 19.—El cardenal Segura, a Roma. Roma 19.—El cardenal Segura llegará mañana a esta capital...

El cardenal Segura asistirá a la reunión del Sacro Colegio con motivo de las fiestas de Navidad.

Se asegura que el cardenal Segura será nombrado obispo de Course y representará al Episcopado español en el Vaticano.

Atraco a mano armada. Un muerto

Barcelona 19.—A las nueve y media de esta mañana dos empleados de la Casa Municipal y Pila vinieron de Badalona para sacar dinero de un Banco con el fin de pagar a los obreros.

Al llegar a la calle de Martí Pujol, esquina a la de Rector, de Badalona, dos sujetos les detuvieron, y pistola en mano, les intimidaron a que les entregasen cuanto dinero llevaban.

Los atracados se vieron sorprendidos al ver que los malhechores les arrojaban a la cara puñados de pimienta.

Ante el dolor que sufrían en los ojos, los pagadores arrojaron al suelo el saquito del dinero, conteniendo 4.264 pesetas en billetes del Banco y monedas de plata.

Como uno de los atracados dió gritos pidiendo auxilio, uno de los malhechores le hizo un disparo a bocajarro, ocasionándole la muerte instantánea.

La víctima se llamaba Anastasio Terricabra, de 44 años de edad; el otro pagador, Francisco Estallela, de 47 años, resultó milagrosamente ileso.

Otro empleado de la misma casa, que portaba una importante suma, no fué también víctima de los atracadores por haber marchado antes.

Los atracadores se apossaron del saquito del dinero, dándose a la fuga, sin que hayan sido detenidos todavía.

Regreso del ex ministro de Economía señor Nicolau

Barcelona 19.—Esta mañana ha regresado de Madrid el ex ministro de Economía señor Nicolau.

Manifiestó a los periodistas que ahora continuará su vida ordinaria en Barcelona y marchará a Madrid cuando las circunstancias lo exijan.

Disposiciones oficiales

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Fijando las normas para la aplicación del decreto de indulto general...

—Anunciando la provisión de cuarenta plazas de aspirantes a guardias de Prisiones.

—Disponiendo que las elecciones para la designación de vocales del Comité paritario de Minería de Granada se verifiquen dentro de los veinte días siguientes a esta publicación.

—Declarando que los cónsules y vicecónsules honorarios no están incluidos entre el personal consular, con derecho a la exención del impuesto de la patente nacional de automóviles, e impuestos sobre gas, electricidad y carburo.

—Disponiendo que en las elecciones para la designación de vocales de comités paritarios jurados mixtos de trabajo, etc., no habrá diferenciación de sexos. Los electores habrán de ser mayores de 18 años y los elegibles, mayores de 21.

Y los colchones y mantas para la acañuna, a precios muy económicos? En la Fábrica, Arandas número 7.

Advertisement for DR. ALEMAN, Especialista de la Piel y Venereo-Sifilis.

Advertisement for J. Cazorla Romero, MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS.

El presidente de la República se despide del Ayuntamiento de Madrid y pronuncia un brillante discurso, siendo después agasajado con un banquete de gala

En el Consejo de ministros del martes próximo se creará la subsecretaría de Obras públicas. La minoría agraria niega su colaboración al señor Maura

Ofrecimiento de una cartera a don Honorato de Castro

Madrid 19.—«El Debate», en su número de hoy, dice lo siguiente: «Según parece, el señor Azafia ha ofrecido a don Honorato de Castro la cartera de Guerra, habiendo rechazado el ofrecimiento el referido señor.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 19.—Al recibir a los informadores el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, manifestó a los periodistas que se marchaba para asistir al banquete con que el Ayuntamiento de Madrid obsequia a don Niceto Alcalá Zamora.

Añadió que esta noche marcharía a Reus para tomar parte en un acto político que tendrá lugar mañana.

Los diputados agrarios de derechas e independientes, en torno a Maura

Madrid 19.—Se asegura que los diputados agrarios se han reunido en torno al señor Maura, así como también los de derecha republicana independiente, formando un nuevo bloque político de cincuenta y tantos parlamentarios.

El gabinete diplomático del presidente de la República

Madrid 19.—Han sido nombrados para el gabinete diplomático de la Presidencia de la República los señores Navascuá e Iturralde, ambos secretarios segundos de embajada.

En el ministerio de Estado

Madrid 19.—Visitaron al ministro de Estado los ministros de Checoslovaquia y Brasil.

También estuvieron en el ministerio de Estado los señores Madariaga y don José Ortega y Gasset.

Probable embajador en los Estados Unidos

Madrid 19.—Se asegura que el señor Méndez Vigo será nombrado embajador de España en Norteamérica.

Ya lo fué en Cuba, y es el primer diplomático que envió su adhesión al nuevo régimen.

Se posesiona de la subsecretaría de Comunicaciones el señor Galarza

Madrid 19.—Esta mañana, en el salón de actos del ministerio de Comunicaciones, se posesionó de su cargo de subsecretario el ex director general de Seguridad, señor Galarza.

Presidió el acto el ministro interino señor Casares Quiroga, asistiendo numerosos funcionarios del departamento.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

El presidente de la República se despide del Ayuntamiento de Madrid. Banquete de gala

Madrid 19.—Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento el acto de despedida del presidente de la República del cargo de concejal, revistiéndose la sesión extraordinaria solemnidad.

El señor Alcalá Zamora pronunció un magistral discurso agradeciendo el homenaje.

Brindó a sus hasta ahora compañeros de Corporación todos los aplausos que ha recibido del pueblo, por ser ellos representantes de ese pueblo al que tanto admira.

Habló después de las elecciones del 12 de Abril, en que España entera se volcó en las urnas para traer la República.

Terminada la sesión, el señor Alcalá Zamora, con el Ayuntamiento y los ministros y autoridades, fueron obsequiados con un banquete.

Al final, el presidente de la República hizo entrega de un donativo de mil pesetas al teniente de alcalde del distrito de Chamberí, para entregarlo a los pobres del distrito, y mil seiscientas pesetas para otros necesitados.

Coliseo Olympia

Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.

Hoy 20 de Diciembre de 1931. Cinco secciones, cinco: «A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche».

El impostor

Totamente divulgada en español y de la que es protagonista el simpático actor hispano Juan Torrens con la bellísima actriz Blanca de Castro, Carlos Villarias y otros artistas españoles.

Juan Torrens, en su doble papel, hace de esta producción una maravilla y se consagra como uno de los mejores actores de habla hispana.

Mañana, Lines Americano, extraordinario estreno de la grandiosa super-comedia Fox, titulada «Quién dijo miedo...».

Importantes declaraciones del señor Maura

Madrid 19.—Esta tarde se entrevistaron los periodistas con el señor Maura, a quien preguntaron si la campaña política que tiene anunciada dará comienzo con el acto del día 3 de Enero y si había sido designado presidente del partido progresista.

El ex ministro de la Gobernación les dijo que tiene el propósito de formar una amplia agrupación de diputados encargados de velar por los intereses del país y consolidar y defender a la República.

«Agrega que no sabe los diputados que le seguirán en tan noble tarea, pero asegura que de una u otra forma luchará hasta el fin».

El señor Sánchez Román dimite el cargo de presidente de la Comisión Jurídica asesora

Madrid 19.—El diputado Sr. Sánchez Román ha presentado la dimisión de su cargo de presidente de la Comisión Jurídica asesora, fundandola en no haber votado la moción de confianza al Gobierno.

Madrid 19.—Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo se acordará la creación de la subsecretaría de Obras públicas, cargo para el que será designado Teodomiro Menéndez.

Don José Salmerón pasará a una de las Direcciones de Agricultura.

La minoría agraria continúa obrando independientemente

Madrid 19.—Hoy ha dado una nota la minoría agraria, en la que manifiesta que, reunida ayer bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco para tratar del requerimiento que a la misma ha hecho el señor Maura para actuar conjuntamente en el Parlamento, con el fin de hacer labor patriótica, se ha acordado agradecerle a dicho señor la atención, pero que el criterio de la minoría es continuar actuando con absoluta independencia.

VARIAS NOTICIAS

Por orden del ministro de la Gobernación se ha aplazado el embarque de los confinados que se hallan en Cádiz

Madrid 19.—El gobernador civil participó ayer a la clase patronal que había designado árbitro para dirimir el conflicto pendiente al concejal y director de la Fábrica de Tabacos de esta población, árbitro que habían aceptado los obreros.

La clase patronal ha contestado diciendo que no aceptan el arbitraje, por estimarlo tardío.

Obreros que se deciden a hacer un viaje a pie para felicitar al presidente de la República

Lérida 19.—Hoy han llegado a esta capital cinco obreros procedentes de la República de Andorra, que van a Madrid con el fin de felicitar al presidente de la República por su elevación a dicho cargo.

Aumenta la crisis industrial en Bilbao

Bilbao 19.—Cada día es más intensa la crisis industrial en toda la zona.

Esto determina que aumente al mismo tiempo el paro obrero, temiéndose que en la próxima semana cierren varias fábricas.

¿Y las Mantelerías de gran moda, Paños de cocina y trajes para mecánicos? En la Fábrica, Arandas número 7.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA. Proyección sonora: WESTERN - ELECTRIC.

Hoy DOMINGO 20 de Dicie. de 1931. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Se proyecta la extraordinaria película, totalmente hablada en español.

El proceso de Mary-Dugan

La mejor película española. Gran éxito de María Ladrón de Guevara, José Crespo, Juan de Landa, Rafael Rivelles y R. Tirado.

Como complemento se proyecta un divertido dibujo cómico.

DE BOTE EN BOTE

por los famosos cómicos Laurel y Hardy.

URALITA

para techar. Chapa para secaderos de Tabacos. Tubos para conducciones de gases calientes.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión. Dr. García Duarte.

Advertisement for Salón Nacional, mentioning a film and program.

Advertisement for Excendente programa, listing various items and prices.

Advertisement for INFERMEDADES DE LOS OJOS, CONSULTA ESPECIAL, by Guillermo Sánchez Aguilera.

Advertisement for Consultorio Dental, located at San Juan de Dios.

Advertisement for EL AIGLON AUTO-OIL, es el preferido por los

Advertisement for Butaca 1 peseta.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

aquellas cosas que sólo incumben a un sobrestante, que es el punto de enlace entre los obreros y los técnicos.

Apela a la conciencia de todos para que reconozcan la honradez escrupulosa del señor Vilchez.

El señor Morenilla entra en el uso de la palabra. Manifiesta que ha estudiado detenidamente el expediente objeto del debate, y solicita que quede el asunto sobre la mesa.

No está terminado — dice — por que faltan en el expediente de importancia, para aclarar cuestiones interesantes que quedan en la penumbra.

Expone la necesidad absoluta de que ese expediente se complete para que la depuración de responsabilidades ofrezca todo género de garantías.

El orador hace un detallado y extenso estudio del expediente, exponiendo las anomalías que se advierten y los puntos que, a su juicio, precisan de aclaración.

El señor Morenilla alude al contratista mencionado por el señor Corro, concretándose a los hechos y dejando a salvo la honorabilidad de dicho señor, en cuyo fondo estima no debe entrarse.

Entiende el señor Morenilla que no puede aventurarse a votar una cosa de tanta gravedad, como la destitución de unos empleados, sin que el expediente quede completo.

Pasa a examinar los preceptos del Reglamento de Funcionarios Municipales.

Terminada pidiendo que se prosiga la tramitación del expediente hasta completarlo.

Como estima que la falta cometida por el señor Vilchez es de las que el Reglamento califica de leves, cree que debe apercibirse a dicho señor, que es lo procedente según dicho Reglamento.

Para los señores Collado y Muñoz solicita la sanción de dos meses de suspensión de empleo y sueldo, sin perjuicio de proseguir el expediente.

El señor Corro rectifica, extendiéndose en argumentaciones para demostrar que los hechos imputados a los señores Collado y Muñoz están suficientemente aclarados, y que el expediente, por tanto, está terminado.

Añade también al Reglamento de Funcionarios Municipales, citando algunos preceptos del mismo.

El señor Comino interviene para adherirse al dictamen, a excepción de parte referente al señor Vilchez, contra el cual no se prueba nada en el expediente.

Enumera los puntos que considera probados y coincide con las conclusiones del señor Corro.

Por último, se somete el asunto a votación aprobándose el dictamen del juez instructor señor Sanz Biezco en su primera parte, o sea, destituyendo a los señores Collado y Muñoz y declarando la completa inculpabilidad de don Fernando Vilchez.

Vota en contra el señor Morenilla, quien rectifica haciendo algunas aclaraciones.

Nuevos cargos

Verificada la votación para proveer el cargo de primer teniente de alcalde, resulta elegido don Claudio Hernández López. El elegido da las gracias.

Queda vacante la cuarta tenencia, verificándose nueva votación. Obtiene 18 votos el señor Comino, que desempeñará el cargo interinamente por no haber alcanzado la votación precisa, hasta que se provea definitivamente en la próxima sesión.

Otros asuntos

Se designan a varios ediles para diversas Comisiones.

Se aprueban los diferentes asuntos consignados en el orden del día, oportunamente publicada, a excepción de un dictamen de Gobernación sobre indemnización a la viuda de un subalterno del Municipio fallecido en accidente de trabajo, que queda sobre la mesa, y una solicitud del jefe de la prisión de mujeres, interesando se le exima del pago del alquiler del pabellón que ocupa en dicha prisión, que queda igualmente sobre la mesa.

Se acuerda pase a estudio de una

comisión compuesta por tres ediles letrados el Jefe del Tribunal Económico Administrativo Central en el recurso interpuesto por este Municipio sobre monopolio de petróleo.

Se acuerda, como propone la Comisión de Fomento, librar 200.000 pesetas por obras de saneamiento realizadas, para que puedan continuar los trabajos.

Se faculta al alcalde para designar un funcionario que ayude al del Ministerio de la Gobernación enviado para realizar una inspección de la labor dictatorial.

Y finalmente, el señor Gómez Juárez se ocupó del desempeño de ropas y efectos.

El señor Morenilla opina que de las seis mil pesetas con que el Ayuntamiento acuerda encabezar la suscripción, cuatro mil se destinen a vestir al desnudo y dos mil al desempeño de ropas.

Intervienen varios ediles y finalmente se nombra una comisión integrada por los señores Gómez Juárez y Morenilla, con un margen de confianza para que actúen en este asunto.

Un comedor social

El señor Gómez Juárez se ocupa del proyectado comedor social para aliviar la situación de los obreros en paro.

Opina que debe instalarse en el Castillo de Bibataubán, donde pueden servirse dos mil raciones diarias, con un coste de 50 ó 55 céntimos ración.

Este asunto da motivo a larga discusión, interviniendo la mayoría de los concejales presentes, entre ellos el señor Comino, que aboga porque se conceda un subsidio, aunque sea pequeño, y por dos o tres días, en lugar de ofrecer a los obreros un plato de cocido.

El señor García Ponce opina que debe recabarse el concurso de la Diputación y el Estado.

Se acuerda que mientras se estudia la mejor organización del servicio se repartan cuatro o cinco mil raciones en fijo durante los próximos días, recabando para ello la colaboración de las sociedades obreras.

Finalmente se acuerda conceder algunos reglamentos a los ordenanzas y meritorios del Municipio.

Y se levanta la sesión, siendo las once de la noche.



«Esta maldita tos no tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUL TAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.»

DE SOCIEDAD

Cada vez que, en estos días preparales, nos interrogan: «¿qué regalan ustedes?», se nos hace tiritas el alma. Pues quisieramos, naturalmente, hacer obsequios extraordinarios. Porque ordinarios, de todos los días, ¡pauja si hacemos! Les parece poco que vendamos un treinta por ciento más barato que todo el mundo? ¡No es posible llegar a más! Perdonen, pues, señores, señoras, por esta vez. Como perdonamos nosotros al señor Cronos, que nos ha traído... la bancarrota crematística. Pero nosotros, ¡ni una queja! A cambio de la mísera moneda, que despreciamos, ¡qué satisfacciones espirituales venimos experimentando! 12.000 caras nuevas ha visto «Puerto Rico», en pocos días, en sus establecimientos de Gran Vía, 18 y Acera del Casino, 13.

En la basílica de las Angustias se celebró anoche la boda de la bellísima señorita Carmen Martínez Bustos con el empleado don Angel López Barragán.

Actuaron de padrinos don Antonio Barragán Fernández y su distinguida esposa doña Angustias López Martínez, y como testigos don Miguel López Martínez, don Antonio López Cuesta, don Rafael López, don Pedro Angel Domínguez y don Manuel Plaza.

Terminada la ceremonia religiosa, las invitadas se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiadas espléndidamente.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

—Por doña Encarnación Rosales y para su hijo el joven don Antonio Rosales Rosales, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Estrella Vera López.

Con tal motivo, entre los novios se arizaron valiosos regalos, celebrándose una fiesta, en la que fueron obsequiados con gran esplendor los concurrentes.

—El abogado don Diego Reyes ha trasladado su bufete a Cuesta del Progreso, 3.

ORO DE LEY

ATWATER KENT RADIO. Elegante modelo compacto, superheterodino con pantalla y sistema AM & grabador de onda. Hay muchos modelos de radio de calidad variable, los hay buenos, pero lo cierto es, que, a la cabeza de todas ellas, ha figurado ATWATER KENT por espacio de ocho años.

UNA CIRCULAR

Los precios para los artículos de consumo en la segunda quincena de Diciembre

La Sección provincial de Economía Nacional ha publicado la circular siguiente:

Con arreglo a lo que establece el orden del ministerio de Economía Nacional de fecha 8 de Noviembre último, el Comité de Información Comercial perteneciente a la Junta provincial de Economía Nacional, ha establecido los precios que deb regir para los artículos que a continuación se expresan, durante la segunda quincena de Diciembre actual, para lo cual ha tenido en cuenta el precio de origen, gastos de transportes a esta capital y los impuestos establecidos para los expresados artículos.

Los alcaldes de la provincia, teniendo en cuenta el párrafo segundo del artículo primero de la disposición señalarán el precio al detall a que haya de venderse cada uno de los artículos que se señalan, precio que regirá en sus respectivos términos municipales, teniendo en cuenta para ello los gastos de transporte desde la capital hasta el punto en que han de ser puestos a la venta. También las Alcaldías cuidarán de que a los productos que se reciban directamente de otras provincias, hasta la población en que han de ser puestos a la venta, sin pasar por esta capital, sólo le sean cargados los gastos que ocasionen del punto de procedencia hasta el punto de destino.

Todas las Alcaldías de la provincia, sin excepción, deberán comunicarse a esta Sección, los días 5 y 20

- de cada mes, el precio establecido para el kilo de cada producto en la localidad donde ha de ser vendido, cuyos precios deberán regir desde el día 15 del actual hasta la publicación de nueva circular. El gobernador civil, Pedro García de la Barga. Relación de los precios establecidos por el Comité provincial de Información Comercial para la segunda quincena de Diciembre actual: Procedentes de otras provincias: Pajas, los 100 kilos, 188 pesetas; arroz moreno, 69; idem matizado, 78; bacalao labrador, 156; idem Islandia, 166; carbón cok, los 1.000, 100 45 ídem hulla, 108 45; ídem antracita, 108,45 pesetas. Artículos de la provincia por 100 kilos: trigo, 46 pesetas; maíz, 55,50; cebada, 36,50; avena, 28,50; centeno, 36,50; harinas, 57,25; salvado, 20,50; pan, el kilo, 55 y 60; garbanzos, de 75,50 a 141,50; lentejas, de 56,50 a 85,50; judías, de 69,50 a 81,50; habas, de 66,50 a 76,54; yeros, 37,05; beza, de 41,50 a 66,50; patates, de 32,05 a 34,05; higos secos, 65,50; ciruelas pasas, 132,50; aceite de oliva, 2; azúcar, de 120,50 a 140,50; vino, 60; adúcar, 155; pescados, según clases, de 154 a 204; tocino, de 225 a 250; leche de vaca, 0,80; huevos, (el 100), 25,50; leña, 7,40; carbón vegetal, 0,32; carne de vaca, el kilo, de 5 a 6,50; ídem de ternera, de 5,59 a 6; ídem lanar, de 4 a 4,50; ídem de cerdo, de 4,50 a 5; habas de pienso a 46,50 pesetas.

CASA LEYVA. MAIZ TREMESINO DE PABILLO. Clase acreditadísima de esta Casa. Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje. Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de asfalta de Provenza. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

UNION AGRICOLA AZUCARERA "HUES-TRA SEÑORA DEL CARMEN", S. A.

GRANADA

Se participa a los señores accionistas que el día 23 del actual se abrirá el pago de la cantidad acordada por el Consejo de Administración por cuenta del dividendo activo perteneciente al ejercicio de 1930-31, verificándose a presentación y estampillado del cupón número 18, en las oficinas de esta Sociedad, Reyes Católicos, 57, entreosuelo, Granada.

CAMISAS

= PUNTO LANA = PARA CABALLERO

Gran novedad y abrigo

Confecciones Punto

Para Señora Caballero y Niños

Gran surtido a Precios de Fábrica

Primera y única casa exclusiva en el ARTICULO.

Mataró Industrial

Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

ALMONEDA

Se venden toda urgencia buenos muebles a precio moderado en Carrera de Gení, 53, 3.º dcha., de 3 a 6.

Nunca es excesiva la prudencia para con los niños

El peligro que más amenaza la salud de los niños, particularmente de las niñas en el período del crecimiento, es la clorosis, esa temible forma de la anemia que tantas víctimas ocasiona entre los adolescentes.

Por esta causa, tan pronto como los niños presentan el más pequeño síntoma de decaimiento, es urgente acudir a las Píldoras Pink, cuya influencia sobre los temperamentos debilitados es particularmente saludable.

Las Píldoras Pink reconstituyen y con-



Srta. Rosa Farré Martí.

servan la riqueza de la sangre, dan a los nervios nuevo temple, realizan el apetito y acrecen considerablemente la vitalidad del organismo.

Don Ramón Farré, que vive en Barcelona, calle de Salvador, 18, se felicita de que su hija haya tomado las Píldoras Pink. «Mi hija Rosa, de edad de 14 años, estaba muy debilitada por razón de su crecimiento y sufría violentos dolores de cabeza. Por consejo de personas amigas de las Píldoras Pink a mi hija y pronto comprobé una profunda mejoría en su estado. Hoy, terminada la cura por estas Píldoras, mi hija se halla en salud excelente.»

Este éxito, que nos manifiesta el señor Farré, acontece siempre que las Píldoras Pink se toman en los casos de anemia, debilidad general, alteraciones del crecimiento y de la menopausia, dolores de estómago, dolores de cabeza, irregularidades de los períodos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja.



RESFRIADOS EL DOLOR DE CABEZA LA CONGESTION DEL APARATO RESPIRATORIO Y EL LAGRIMED SE CURAN RAPIDAMENTE CON FORMAL PRECIO UNA PESETA

En la Hacienda

Pagos para el día 21

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

- Don Francisco García Sánchez, don Miguel Castillo, don Miguel González, don Antonio Romero, don Antonio Carmona, don Manuel Guzmán, don Francisco Barcala, señor delegado de Hacienda, don Juan de D. Peinado, don Victor Bello, don Francisco A. Calvo, don Francisco La O, don José Ferris, don José Omedo, don Pedro Rodríguez, don Santos Viguera, don José Oyonarte, don José G. Orefión, señor alcalde de Dólar, señor depositario-pagador Hacienda, don Antonio Pretel, don Juan A. Esmeralda, don Inocencio Sánchez, don Miguel Cañones de Quesada, S. A. Dipor Transportes, don José García Morales y don Francisco Ramos.

PARA ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZENA

DETENIDOS

En Moreda, y en virtud de denuncia presentada por José Moreno, ha sido detenido Juan García Jiménez, por haber maltratado el denunciado causándole varias lesiones.

—La Guardia civil de Ger ha detenido a Cayetano Rodríguez Moya, por haber amenazado de muerte a su sobrino José García Moya.

—En Guadix ha detenido la Guardia civil a Trinidad Carmona Varón, por hurtar 80 kilos de carbón en la línea férrea.

FILARMONICA GRANADINA

Clases de Solfeo, lunes, miércoles y jueves, de 9 a 10 de la noche. Ensayos de Oración: los mismos días, a las 10.

LARIOS, S. C. A. COÑAC "PRINCIPE" MÁLAGA

DICE UN OBRERO

EL PARO FORZOSO Y LA VIVIENDA

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Leído el artículo de fondo publicado el 17 del corriente sobre el problema del paro forzoso, en uno de sus párrafos dice así: «Es evidente que a las Corporaciones oficiales corresponde el primer papel. Con ellas, con el Estado, las que tienen que realizar el máximo esfuerzo.»

Y sobre esto voy a dar mi modesta opinión de obrero ciudadano, rogándole inserte en el digno periódico de su dirección las siguientes cuartillas, por lo que le estaré sumamente agradecido.

Atendiendo a la índole cívica de los Municipios, vemos que su primer elemento material es la casa o vivienda, y por lo tanto, la primera condición para la armonía y bienestar entre las familias constituyentes del término municipal, es que cada una de ellas posea una vivienda cómoda, higiénica y confortable.

«Pero es así?... No.

Basta darse una vuelta a primeras horas de la noche, en estos, por los barrios granadinos para convencerse de que las viviendas no dan holgada cabida a la muchedumbre de hombres, mujeres y niños que de ellas huyen para respirar con desahogo en las aceras. Portales, escaletillas, ventanuchos y fachadas revelan, sin necesidad de interior examen, las detestables condiciones de aquellas podridas manzanas de casas, que, tanto por la escasez de ventilación, higiene, etcétera, como por la estrechez y la humedad, son focos de infección y de enfermedad.

Aun en las mismas viviendas de nueva planta que hoy día van ensanchando la capital, no se tiene muy en cuenta las condiciones higiénicas.

La belleza arquitectónica de las fachadas, la cuantía de la superficie edificable y el número de aberturas, etcétera, para computar el arbitrio municipal, son los requisitos externos que hoy día de cumplir la edificación urbana, sin cortapisa alguna en lo relativo a capacidad y distribución de aposentos y demás condiciones mínimas de higiene, que son ya de imprescindible necesidad en la vida doméstica moderna.

La codicia de la mayoría de los propietarios confunde en una sola cosa el lujo y la higiene, como si la limpieza e higiene fueran incompatibles con la pobreza.

En Granada hay millares de casas, de alquiler cuantioso, que no tienen lavadero, ni cuarto de baño, ni desagües inodoros, ni agua suficiente para el aseo de cosas y personas.

A primera vista parece que este problema de la vivienda carece de importancia en la vida social, y no es así por varias razones: una de ellas es, al reflexionamos sobre la grandísima influencia de las condiciones materiales en las morales de la clase proletaria, todavía incapaz de sobreponerse a aquéllas, reconozcemos que cuanto más cómoda, fácil y gozosa sea la vida de las familias, cuyo primer elemento es la vivienda higiénica, más completa será la satisfacción interior de los vecinos y por consiguiente más cordiales las relaciones mutuas, pues cuando cada uno está contento con su suerte, por tener los medios de vida decorosa indispensable, no se despierta la codicia de los bienes ajenos ni hay lugar para el rencor ni para el odio, cuya base encarnada alumbra las injusticias sociales y los fraternales lazos de la igualdad.

La higiene de las viviendas exige tres elementos: agua, luz y aire, con un abastecimiento incumbe, por na-

tural deber, a los Municipios, a fin de que cada familia reciba, a su vez, las condiciones de ventilación, luz y agua a que tenemos perfecto derecho.

Acostumbrados estamos a considerar el agua como lujosa superfluidad o poco menos; y casa provista de lavadero independiente, buñuelos e inodoros, es para nosotros casa de potentados, cuando si bien se mira habrían de ser indispensables menesteres en toda vivienda, precisándose de riqueza o pobreza.

«Cómo no ha de ser sucio y desahogado el proletario si se le niega o no somos capaces de reivindicar los elementos de vida limpia y aseada?»

Todo lo expuesto, unido al hambre que se va introduciendo en nuestros humildes hogares por la crisis tan espantosa de trabajo que atravesamos en la actualidad, hacer de nuestros hogares de obreros, en vez de hogares alegres que inviten al optimismo y al bienestar, hogares tristes y sombríos que invitan a los espíritus a que renazca en ellos un odio mortal contra los que se olvidan del proletario, sin que los conmueve lo más mínimo su angustiosa e insostenible situación.

De forma, que comprendido que el problema de la vivienda es de más importancia de la que vulgarmente se le da, el Excmo. Ayuntamiento debe iniciar una revisión general en toda clase de viviendas, tanto modestas como opulentas, para obligar a los propietarios a hacer las mejoras y reformas que necesitan, pero sobre todo con urgencia, y también obligar a edificar todos los solares que hay abandonados, así como bastantes casas que hay fuera de la línea entorpeciendo la circulación, teniendo muchas de ellas calles tapadas. Estas obras darían gran rendimiento de trabajo, que es lo que necesitamos los obreros en estos tiempos difíciles por el paro forzoso.

Esta labor, realizada por el Excelentísimo Ayuntamiento en pro del obrero en paro forzoso, sería de gran radicalismo y sería vista con entusiasmo por todos, para hacer salir del retraimiento en que se halla el capitalismo granadino desde el advenimiento de la República española de trabajadores.

J. M. POZO

Los usos del LIBERAL de Madrid

HERNIADOS!

LA FABRICA

de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice:

«Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllas no bastasen se construiría el que fuese necesario.

¡No comprar aparatos de mucho precio!

Consultar a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.

BAZAR RAYOS X

EUGENIO P. REQUENA

Acera del Casino, 23. Debajo del Casino. Granada

Para el reumatismo

que vuelve con la época lluviosa a mostrarse tan doloroso e incapacitante, existe un poderoso activo. VENZA AL DOLOR, aplicándose con suavidad, sin frotar, al miembro de SLOAN.

—En Moreda, y en virtud de denuncia presentada por José Moreno, ha sido detenido Juan García Jiménez, por haber maltratado el denunciado causándole varias lesiones.

—La Guardia civil de Ger ha detenido a Cayetano Rodríguez Moya, por haber amenazado de muerte a su sobrino José García Moya.

—En Guadix ha detenido la Guardia civil a Trinidad Carmona Varón, por hurtar 80 kilos de carbón en la línea férrea.

—En Guadix ha detenido la Guardia civil a Trinidad Carmona Varón, por hurtar 80 kilos de carbón en la línea férrea.

—En Guadix ha detenido la Guardia civil a Trinidad Carmona Varón, por hurtar 80 kilos de carbón en la línea férrea.

—En Guadix ha detenido la Guardia civil a Trinidad Carmona Varón, por hurtar 80 kilos de carbón en la línea férrea.

—En Guadix ha detenido la Guardia civil a Trinidad Carmona Varón, por hurtar 80 kilos de carbón en la línea férrea.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

Lee enfermedades del Estómago. Intestinos. ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

que vuelve con la época lluviosa a mostrarse tan doloroso e incapacitante, existe un poderoso activo. VENZA AL DOLOR, aplicándose con suavidad, sin frotar, al miembro de SLOAN.

CURACAO KUMMEL BARDINET PEPPERMINT KIRSCH-PUR TRIPLE-SEC MARASCHINO CHERRY-BRANDY CEMES DIVESSES

Sociedad Obrera Socialista "La Libertad"

Los sucesos de Gabia Grande

El presidente de la Sociedad Obrera de Gabia Grande nos comunica que el resultado de las diferentes suscripciones abiertas por otras tantas Sociedades a favor de los heridos con motivo de los sucesos ocurridos el día 20 de Noviembre en este pueblo, es el siguiente:

Sociedad Obrera "Cullar Vega, 50 pesetas; los obreros azucareros de Genil, 64; los obreros de San Isidro, 102,75; los obreros de Santa Juliana, 53,50; Sociedad Obrera de Purchil, 120; que hace un total de 390,25 pesetas. Cantidad recaudada hasta el día de hoy para socorrer a los heridos y sus familias.

Contestando a las numerosas cartas que hemos recibido pidiéndonos informes por parte de las Sociedades Obreras afectas a la Unión General de Trabajadores del estado en que se encuentra el expediente de responsabilidades instruido con motivo de dichos sucesos, y en la imposibilidad de contestar a cada uno en particular, lo hacemos por medio de la presente en general: «Hasta la fecha no hemos recibido contestación ninguna a los escritos y telegramas que se mandaron por conducto del Comité Ejecutivo de la Federación Provincial unos, y directamente otros, todos dirigidos al ilustrísimo señor ministro de Justicia, pidiendo la depuración de responsabilidades. Tan pronto como tengamos alguna noticia, se les comunicará.»

Esta Junta Directiva da las gracias a todos los camaradas que han contribuido tanto económica como moralmente a nuestra ayuda, quedando por nuestra parte a la recíproca para todos aquellos casos análogos que se presenten. — El presidente de la Sociedad Obrera Socialista "La Libertad", Salvador Alcoba.

ROBO DE VEINTE CERDOS

Anteayer robaron en el cortijo de Baeza, del término municipal de Moclin, propiedad de la marquesa de Casablanca, 20 cerdos.

Denunciado el hecho, se pusieron en movimiento las fuerzas de la Guardia civil de Pinos Puente, Fuente Vaqueros, Chauchina, Cijuela, Láchar, Trasmulas, Santafé y Atarfe, encontrando abandonados a dichos cerdos en el pago de Cantarranas, del término de Atarfe, donde parece ser que los dejaron los ladrones al verse perseguidos por la Benemerita.

Esta continúa sus gestiones para averiguar quiénes sean los autores del hecho.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 21

Sala de lo Civil. Juzgado de Linares. Don Pedro Fernández con el Ayuntamiento de Linares, sobre reclamación de salarios; ponente, señor Morales; abogado, señor Cantero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Coín. Doña Micaela Fernández Morón con don Salvador Fernández Bermúdez, sobre desahucio; ponente, señor Gómez Angel; abogado, señores Ramos Peñalver y Fernández Arroyo; procuradores, señores Cremades y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Santafé. Contra Francisco Delgado Ramírez, por estufa; ponente, señor García Valdecasas; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix. Contra José Valdivia Martín y otro, por robo; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Reyes González; procuradores, señores Roldán y Luna; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador, contra Rafael Pérez Pérez, por estufa; ponente, señor González; abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado. Contra Ramona Bonilla García, por suplantación de estado civil; ponente, Sr. Lasso; abogado, señor Entrena; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Guadix, contra Francisco López Burgos, por el delito de hurto, se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Del mismo Juzgado, contra José María Hernández González, por lesiones, se le absuelve.

También se absuelve a Odón Martínez González, del delito de amenazas, en causa del Juzgado de Huéscar.

Igualmente se absuelve de la causa del Juzgado del Campillo a Andrés Fernández García, por el delito de disparo.

Se condena a la pena de dos meses y dos días de arresto mayor, accesorias y costas, a Agustín Nogueira y otro, por el delito de amenazas.

En causa del Juzgado de Motril, contra Emilio Rodríguez Torres, por robo, se le condena a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización a los perjudicados.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente: Atades forrados, desde 25 pesetas a 2.000. Carrozas fúnebres, desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carrozas automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

Antonio Galdó Villegas

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MÉDICO ESPECIALISTA EN Do la Gola de Leche y Consultorio de niños de pecho Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4

Pastillas



COMPOSICION: Azúcar leche, h., 5 cgrs; extracto, edulz., cinco cgrs; extracto diacodio, tres milgr.; extracto medula vacua, tres milgr.; Gomenol, cinco milgr.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronquera, Anpina, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. — Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y al ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exíjase siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791. — BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 centimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Las recomiendan los médicos. Lleven el aval de un prestigio de la medicina española UNA PESETA TUBO

TOS



Una taza bien caliente corta la tos, catarros, gripe, etc.

En todas las farmacias y Bonda Universidad, núm. 6 Barcelona

Se traspasa fonda acreditada sitio céntrico. Razón: Recogidas, 1, bajo.

Arreglo hornillas, lámparas, estufas gasolina Alcaicería. Tienda paraguas.

COMERCIANTESI Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartones Alhambra.

Se vende herraje completo de rulos con elevadora-lavadora mecánica y torva. Puede verse en Alhendín. Fábrica de aceite. Casa Grande.

Vendo gramola con discos, barata. Carcel Baja, 24.

Vendo casa, autos, fonógrafo. Razón: Martín Bohorques, 19.

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS. INSTALACION COMPLETA. ESTABLECIMIENTOS JODRA. Madrid: Príncipe, 7. PIDANSE TARIFAS.

Cedo habitaciones en un armen, mucho sol, amuebladas o sin amueblar. Darán razón, en esta Administración.

Ama se ofrece para casa Apadres Razón, calle Salamanca, Concha la acomodadora.

Ascensores, motorer eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2. Teléfono. 2609.

ESTILOGRAFICAS Uniqe, Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Se alquilan cocheros y almacenes. Se vende madera de pino. López Argüeta, 8.

Lea usted nuestra edición de la tarde de hoy

Advertisement for VALDA Pastillas. Text: Llévate en la Boca siempre que quieras escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó presión de pecho; cuando os sintáis constipados. UNA PASTILLA VALDA cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano PASTILLAS VALDA pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

Advertisement for CINE PATHÉ-KID, CINE PATHÉ-BABY, CINE PATHÉ-LUX. Text: EL MAS ECONOMICO PROYECCION PERFECTA EL MAS POPULAR MAXIMA LUMINOSIDAD FIJEZA ABSOLUTA De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares, y en PATHÉ-BABY, S. A. E. - - Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

Adquiera el lubricante más perfecto: "AIGLON" AUTO-OIL

Ventas directamente del Fabricante al Consumidor

¿Quiere usted vestir elegantemente? SIN VACILAR Visite Paños Ramos

Plaza del Carmen, núm. 27

Donde recientemente hemos recibido lo más moderno de la temporada Comprando en Paños Ramos obtendrá un 40 por 100 de economía, ya que se suprimen intermediarios. Le garantizamos que encontrará lo que desee porque poseemos millares de gustos donde escoger.

CALIDAD - ECONOMIA - SURTIDO y NOVEDAD. Son nuestros lemas.